



**Alemán
Transporte
y Turismo**

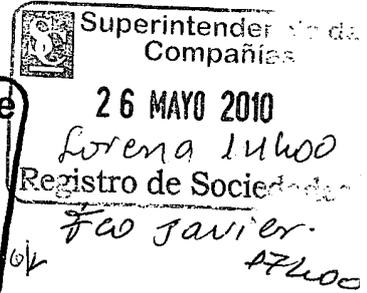


20383
Quito \$1.

Quito 26 de Mayo de 2010

Esclarecer

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-
Estimado Señor:



Por medio de la presente, informo a usted la cesión de 30 títulos de acciones, con el valor de 1,00 un dólar cada una, de la Compañía de Transportes Alemán y Turismo "ALTRATURSA" S.A. De la misma manera le solicito una nomina actualizada con el nuevo cambio y un certificado de existencia, expediente 86719.

CEDENTES:

ACCIONES

Morales Fiallos Carlos Euclides	CI: 1800477992	15
Mina Congo Héctor Marcelo, Difunto	CI: 1001110376	15
Mina Garrido Cristián Javier	CI: 1713888848	
Mina Garrido Verónica del Rosario	CI: 1713888830	poder
Mina Garrido Freddy Marcelo	CI: 1713888814	

CESIONARIOS

Agua guiña Palan Edison Fabián	CI: 1711336758	15
Garrido Lomas Maruja Esperanza	CI: 1705867412	15

Nacionalidad Ecuatoriana.

La transferencia se efectúa sin limitaciones, reservas ni condiciones

Atentamente S.A.
Mauro F. Velasco P.
Mauro F. Velasco P.

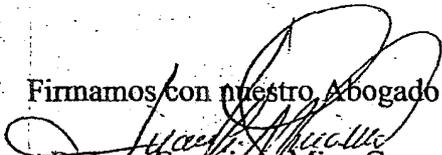
GERENTE

Quito cdla. Biloxi calle A casa s17-135 y calle B Telefax 2631424 098038990
Mail: altratursa@gmail.com

Transferencia Registrada
Adjunto nomina, 100

31-05-2010

Firmamos con nuestro Abogado patrocinador



AB. Juan Francisco Mina C.
Mat. Prof. 9036 C.A.P.



Freddy Marcelo Mina Garrido



Verónica Del Rosario Mina Garrido



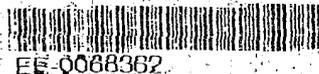
Maruja Esperanza Garrido Lomas

ASESORIA JURIDICA

Dirección: Manuel Larrea No. 311 y Arenas
 TELF: 2542000 TELEFAX (2542) - 000
 CASILLERO JUDICIAL: 1877

Edificio Duque Causto, 10
 Dirección Electrónica: asesoriajuridica.com.ec
 QUITO - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



EE-0088362



SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase a extender una de POSESION EFECTIVA de conformidad a lo siguiente:

COMPARECIENTES - Nosotros: **MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS**, en calidad de cónyuge sobreviviente y mis hijos **FREDY MARCELO Y VERONICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO**, ante usted muy respetuosamente comparecemos y decimos y solicitamos:

De las partidas de matrimonio y de defunción que en dos fojas útiles acompañamos, vendrá a su conocimiento que con fecha 28 de Agosto del año 2008 falleció en el Cantón Eloy Alfaro Provincia de Esmeraldas, mi cónyuge y padre de mis hijos, quien en vida respondió a los nombres de **HECTOR MARCELO MINA CONGO**.

A la muerte de nuestro padre **HECTOR MARCELO MINA CONGO**, quedamos como únicos herederos universales nosotros sus hijos: **FREDY MARCELO, CHRISTIAN JAVIER Y VERONICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO** y la cónyuge sobreviviente nuestra Madre **MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS** con derecho a gananciales.

Con estos antecedentes y amparados en lo que dispone los artículos 1028 y 1029 del Código Civil en concordancia con el Artículo 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil y Art. 18 numeral 12 de la Ley Notarial, solicitamos se digna concedernos **LA POSESION EFECTIVA DE TODOS LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SENOR HECTOR MARCELO MINA CONGO** a los peticionarios **MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS** en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y mis hijos **FREDY MARCELO, VERONICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO** y al heredero que no puede comparecer **CHRISTIAN JAVIER MINA GARRIDO**.

Para que obre con conocimiento de causa sírvase receptor nuestras declaraciones juramentadas establecidas por la Ley.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Adjuntamos documentos que justifican la calidad en que comparecemos.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público

Reconocido por mediante
con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RECONOCIDO por sus padres HECTOR MARCELO MINA y MARIJA ESPERANZA GARRIDO mediante matrimonio cele-
brado en la oficina de QUITO con fecha 25 DE OCTUBRE DE 1.992 e inscrito en el to-
mo 15 pág. 157 acta 5761 la madre se da por notificada con dicho reconocimiento. - Documento que se archiva
con el Nº 83-018. - Quito a 8 de Marzo de 1.983. - EL JEFE DE REGISTRO CIVIL.

f)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de
con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 1.9..... y su defunción consta inscrita en la oficina de
en el tomo pág. acta
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Año: Tomo: Dcto. Pág. Acta
Div.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE L.C.
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO
134 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO

Quito, de de 1.9.....

.....



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DECLARACION DE NACIMIENTO

Tomo 3 Pág. 72 Acta 1751

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CINCO de FEBRERO de mil novecientos OCHENTA

el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: CHRISTIAN JAVIER APELLIDOS: MINA GARRIDO

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 7 DE NOVIEMBRE DE 1.979

LUGAR: ELOY ALFARO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: HECTOR MARCELO MINA de nacionalidad ECUATORIANA de estado SOLTERO con Cédula de Id. Nº 100111032-6 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARUJA ESPERANZA GARRIDO de nacionalidad ECUATORIANA de estado SOLTERA con Cédula de Id. Nº 170586741-2

Solicitó esta inscripción: LOS PADRES con Cédula Nº

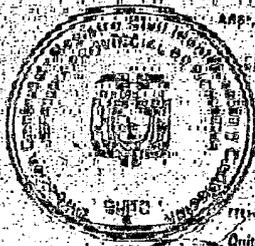
de años de edad de profesión de nacionalidad

quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL SEGUNDO PARTO.

OBSERVACIONES:

LOS PADRES PRESENTES.

FIRMAS:



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 113 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

SEALADO

QUITO

Reconocida por mediante
con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RECONOCIDA por sus padres HECTOR MARCELO MINA y MARUJA ESPERANZA GARRIDO mediante matrimonio celebrado en la oficina de QUITO con fecha 25 DE OCTUBRE DE 1.982 e inscrito en el tomo 15 pág. 157 5^a 5761 La madre se da por notificada con dicho reconocimiento. Documento que se archiva con el Nº 83-018. - Quito a 8 de Marzo de 1.983. - EL JEFE DE REGISTRO CIVIL:

f)
Jefe de Oficina

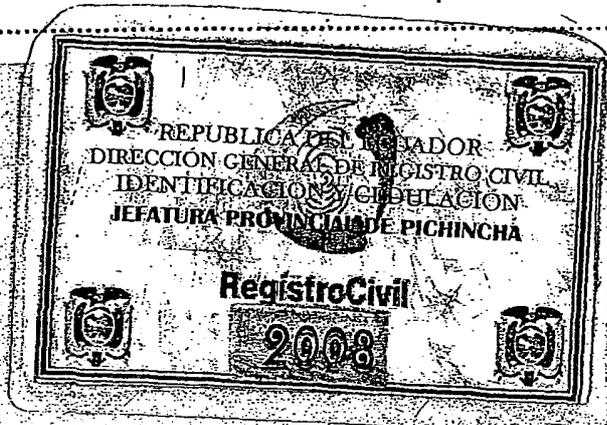
Contrajo matrimonio con en la oficina de
con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 1.9..... y su defunción consta inscrita en la oficina de
en el tomo pág. acta
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



Adj. Tomo: ... Dcts. Pág. Acta
Div.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
SONTIENE DE ACUERDO AL ARTICULO
119 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

CERTIFICO

.....
SEFE DE REGISTRO CIVIL

BASE



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CÉDULA DE IDENTIFICACION

DEFU

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 6-B Pág. 295 Acta 2697

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE de DICIEMBRE de mil novecientos 1.982, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: VERÓNICA DEL ROSARIO APELLIDOS: MINA GARRIDO

SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: VEINTE Y TRES DE MAYO DE 1.981

LUGAR: QUITO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: HECTOR MARCELO MINA SOLTERO de nacionalidad ECUATORIANA de estado con Cédula de Id. Nº 10-0111037-6

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARUJA ESPERANZA GARRIDO de nacionalidad ECUATORIANA de estado SOLTERA con Cédula de Id. Nº 17-0586741-2

Solicitó esta inscripción: LOS PADRES con Cédula Nº

de años de edad, de profesión de nacionalidad

quien hace constar, además, que ESTA INSCRIPCIÓN SE LA HACE DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LA JEFATURA PROVINCIAL

REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA, QUE SE ARCHIVA CON EL Nº. 1697

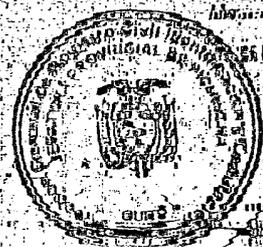
OBSERVACIONES:

LOS PADRES PRESENTES

FIRMAS: [Signature]

ndet.

[Signature]



ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE SE CONFORMA DE ACUERDO AL ARTICULO 123 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO

04 SET. 2007



INGRESADO

COPIA INTEGRAL
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

NACI. MATRI. DEFU.

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 6 Pág. 232 Acta 2245

En SAN SEBASTIAN-QUITO, provincia de PICHINCHA hoy día TREINCA de AGOSTO del dos mil OCHO

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: HECTOR MARCELO MINA CONGO sexo: MASCULINO

Estado Civil CASADO Edad CUARENTA Y NUEVE años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SENON MINA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA ROSARIO CONGO

Lugar del fallecimiento: ELOY ALFARO-ESMERALDAS

Fecha: VEINTE Y OCHO de AGOSTO del dos mil OCHO

El cónyuge sobreviviente se llama MARUJA ESPERANZA GARRIDO L.

Causa de la muerte LESIONES POR PENETRACION FASE Y SALI

Solicitó esta inscripción: JUAN FRANCISCO MINA CONGO con Cédula de Identidad Nº 170961339-0 domiciliad. En QUITO

OBSERVACIONES:

DA DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO DE CARGA UNICA. LASCERACION Y HEMORRAGIA CEREBRAL. TRAUMA CRANEO ENCEFALICO.

CEDULA DEL FALLECIDO # 100111037-6



Handwritten signature of Juan Francisco Mina Congo

Handwritten signature of the Registrar

FIRMAS:





COPIA INTEGRAL

NACI

MATR

DEFU

150433

12305915

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 44 Pag. 214 Acta 901

En Ibarra provincia de Imbabura hoy día quince de Mayo de mil novecientos setenta y ocho el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: FREDY MARCELO APELLIDOS: MINA GARRIDO

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: Abril 15 de 1978

LUGAR: El Sagrario del Cantón Ibarra Provincia Imbabura

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Héctor Marcelo Mina de nacionalidad ecuatoriano

de estado soltero con Cédula de Id. Nº 1001110376 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Maruja Esperanza Garrido de nacionalidad ecuatoriana

de estado soltera con Cédula de Id. Nº 170586741-2

Solicitó esta inscripción: Héctor Marcelo Mina con Cédula Nº

de diecinueve años de edad, de profesión mecánico de nacionalidad ecuatoriano

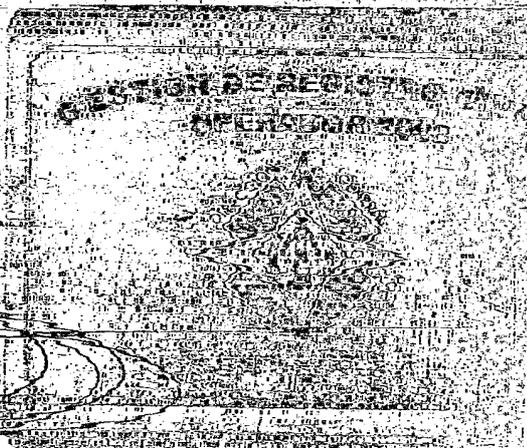
quien hace constar además, que son padres del inscrito

OBSERVACIONES:

Se hace constar los nombres de los padres por comparecer a la inscripción

FIRMAS:

[Handwritten signatures of Héctor Marcelo Mina and Maruja Esperanza Garrido]



APROBADO Tomo 44 Pag. 214 Acta 901
[Handwritten signature and stamp]

04 SET. 2008



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

COPIA INTEGRAL

NACI MARI DEEU

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 15 Pag. 575 Acta 575

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CINCO de OCTUBRE de mil novecientos OCHENTA Y DOS El que suscribe Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta del matrimonio de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: HECTOR MARCELO MINA CONGO nacido en

Jijón y Caamaño Carchi el 10 de Noviembre de 1958 de nacionalidad ECUATORIANA

profesion E PARTICULAR con Cédula Nº 1001140370 domiciliado en QUITO

estado anterior SOLTERO hijo de SIMON MINA y de

MARIA ROSARIO CONGO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE

MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS nacida en Juan Montalvo Espejo el 19

FEBRERO de 1961 de nacionalidad ECUATORIANA de profesion Q. DOMESTICOS

Cédula Nº 1705867412 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

hija de JORGE GARRIDO y de MARIA ENCARNACION LOMAS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 25 de octubre de 1982

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado FREDDY MARCELO, CHRISTIAN JAVIER

VERONICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO.

MJ

OBSERVACIONES

FIRMAS: *[Handwritten signatures]*



ANEXO: Tomada de Acta. Paga. Acta. Diga. EN LA COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO COMPLETA DE ACUERDO AL ARTICULO 131 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL. CERTIFICO. 04 SET 1982

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

OTORGA:

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO.

A FAVOR DE:

HEREDEROS DE

HECTOR MARCELO MINA CONGO

DI 2 C.

H.R.

En la ciudad de san Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de ^{la} República del Ecuador, hoy diecisiete de Septiembre del año dos mil ocho ante mi DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO ENCARGADO, según oficio número novecientos sesenta y cuatro DDP MSG, de fecha cinco de agosto del año dos mil tres y en atención a la petición presentada por los señores FREDY MARCELO Y VERONICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO de estado civil solteros respectivamente y MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS, viuda, todos por sus propios y personales derechos en calidad de hijos y cónyuge sobreviviente del causante señor: HECTOR MARCELO MINA CONGO, lo cual justifica con las partidas de defunción; y, nacimiento y matrimonio que se adjunta "EN EJERCICIO DE LA FÉ PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO

EQUATORIANA*****

E334312242

SUOTERO

SUPERIOR

PREYTOR MARCELO MINA

EMPLEADO PRIVADO

MARCELO ESPERANZA GARRIDO

QUITO

28/04/2008

28/04/2008

FECHA DE EDUCACION

REN 2780856

Pch



FUGAR DE RECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIUDADANIA No 171388881-4

SEÑALA DE MINA GARRIDO FREDY MARCELO

IMBARRA/BAJRA/SAGRARIO

15 FEBRILE 1978

0214 00901 M

IMBARRA/BAJRA/SAGRARIO

1978

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

168-0229

NUMERO

1713888814

CECULA

MINA GARRIDO FREDY MARCELO

PROVINCIA
PICHINCHA
CANTON
CHILLAGALLO

QUITO
CAJON
[Handwritten signature]



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el Art. 1 del Decreto No. 2386 publicada en Registro Oficial 564, de 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibio.

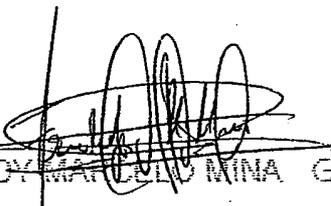
Quito, a

17 SET. 2008

[Handwritten signature]
Dr. Juan Villacis Medina

NOTARIO NOVENO ENCARGADO

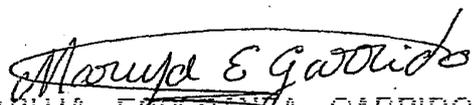
inscribir la presente POSESIÓN EFECTIVA en los libros correspondientes y que se encuentran a su cargo para la celebración de la presente diligencia notarial, se han observado y cumplido todos y cada uno de los preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda, leída que fue esta por mí el Notario íntegramente a los comparecientes, estos se afirman y se ratifican en todo su contenido, para constancia firma conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


FREDY MANFREDO MINA GARRIDO
C.C. 1713888814

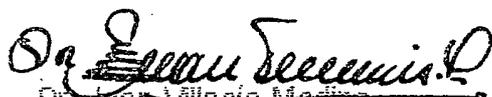



VERÓNICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO
C.C. 1713888830




MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS
C.C. 170586741-2




Dr. Juan Villacís Medina

Notario Noveno del cantón Quito (e)

EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADA A LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a aceptar la declaración juramentada de los señores FREDY MARCELO Y VERONICA DEL ROSARIO MINA GARRIDO de estado civil solteros respectivamente y MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS viuda todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe y al efecto instruidos por mi sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad DECLARAN: A) - Que son hijos y conyuge sobreviviente del causante señor HECTOR MARCELO MINA CONGO el mismo que fallecido en el Cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, el día veintiocho de Agosto del año dos mil ocho. Quedando como herederos los comparecientes y además su hermano el señor CHRISTIAN JAVIER MINA GARRIDO. - B) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción y nacimiento que se incorpora en esta acta POR LO QUE CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SENOR HECTOR MARCELO MINA CONGO a favor de sus hijos los señores FREDY MARCELO, VERONICA DEL ROSARIO, CHRISTIAN JAVIER MINA GARRIDO, y, en calidad de conyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal a la señora MARUJA ESPERANZA GARRIDO LOMAS, sin perjuicio del derecho de terceros. El Señor Registrador respectivo se servirá

SE OTORGO ANTE MÍ, Y, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE: ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA, OTORGADO POR: NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, A FAVOR DE: HEREDEROS DE HÉCTOR MARCELO MINA CONGO, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, EN QUITO, A DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

DR. JUAN VILLACÍS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



EE-0068362

R.P.Q.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
NCARC

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 139, repertorio(s) – 69864

Martes, 23/09/2008, 11:00:01 AM


EL REGISTRADOR

Causante (s)

Señor: HECTOR MARCELO MINA GARRIDO.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: FREDDY MARCELO MINA GARRIDO, ROSARIO, CHRISTIAN JAVIER MINA GARRIDO; y, de la señora: MARUSA ESPERANZA GARRIDO LOMAS, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable .-


CARLOS PALLO

